

Reparaz^{on} Se hizo presente por el Sr^{or} Correg^{or} la urgente ne-
 cesidad de reparar los hoyos que se han
 hecho en las calles por las abundantes lluvias
 concurridas; y siendo preciso acudir al remedio de
 ellos Acordo la Ciudad se les haga saber a los
 Maestros de obra y dueños de ellas echen los escom-
 bros fuertes en los expresados hoyos poniendolo
 en disposicion de que quede el pavimento firme y
 llano; lo que se executara como un remedio pro-
 visional entre tanto que la Ciudad dispone la com-
 poncion de las calles que tiene pendiente, a excepcion
 del Sr^{or} D. Juan Josef Sans, que dixo: se conforma-
 maba por ahora con la Ciudad, advirtiendo no sea
 de su cuenta y cargo el perjuicio que con es-
 combros caen a los vecinos donde pieren, por
 que previene que en llegando otro caso igual de
 lluvias, como ha sucedido ahora y otras muchas
 veces, han ocasionado bastante daño ari en la
 verja que hay puesta en el callejon antiguo que
 llaman de las Mansas, donde por la mucha pen-
 diente que tiene la calle por donde baxa ha
 agua es constante que no tan solo arrastra los
 escombros mas vidizos, sino que tambien lo firme
 lo derriba y arrastra con el, como tambien
 por la misma pendiente las demas calles caen
 el mismo daño, por lo que hace presente al
 Sr^{or} Correg^{or} y Ciudad que para que se empedren

[Handwritten signature]

